

**Junta Directiva**  
**Comunicado de Acuerdo**

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

**AJDIP/146-2014**

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
<b>27-2014</b>	<b>07-05-2014</b>	<b>JUNTA DIRECTIVA</b>	

Considerando

- 1- Solicita el Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, Presidente Ejecutivo, la alteración del orden del día, con el propósito de recibir al Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos, Asesor Legal, a fin de que exponga ante este Órgano Colegiado una propuesta de conciliación en un proceso judicial, seguido en el Tribunal Contencioso Administrativo.
- 2- Ello por la necesidad y conveniencia de resguardar los intereses de la Institución, por lo que se ha considerado por parte de la Presidencia Ejecutiva, como factible y razonable la gestión de arreglo extrajudicial, por lo que solicita a la Junta Directiva se reciba al Asesor Legal para que brinde las explicaciones del caso.
- 3- Escuchada la solicitud del Presidente Ejecutivo, la Junta Directiva lo considera de recibo, razón por la cual, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1- Alterar el orden del día, para proceder de inmediato a recibir al Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos, Asesor Legal, a efectos que exponga propuesta de conciliación en un proceso judicial, seguido en el Tribunal Contencioso Administrativo.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal